



Valparaíso, 11 de abril de 2025

Oficio N° 867/2025

La **COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**, acordó por unanimidad oficiar a Ud., con el propósito de que, en relación al proceso de reconstrucción del megaincendio ocurrido en la región de Valparaíso durante los días 2 y 3 de febrero de 2024, tenga a bien informar lo siguiente:

a.- El estado de avance de las obras relativas a vías de evacuación, Plan de Emergencia Habitacional y medidas de mitigación.

b.- El estado de avance del Plan de Reconstrucción, señalando plazos de ejecución y cronograma, así como las medidas que se desarrollarían en el corto plazo para los próximos veranos.

c.- Los procesos de fiscalización que se han realizado en relación a las cifras entregadas por la autoridad, particularmente respecto de las viviendas de emergencia que fueron otorgadas a las familias damnificadas.

d.- La rehabilitación de las viviendas de emergencia que se han ejecutado debido a la mala construcción o instalación de las mismas y el destino de los fondos no utilizados y que se solicitaron en su oportunidad por la Municipalidad de Viña del Mar, en particular respecto de la Población El Olivar, para dichos fines.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. Diputado Juan Fuenzalida Cobo**.

Dios guarde a Ud.

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

A LA DIRECTORA NACIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE DESASTRES (SENAPRED), SEÑORA ALICIA CEBRIÁN LÓPEZ.

COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES

www.camara.cl • Correo electrónico: viviendacam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A4EA6A65412EB4B8